mi r.o de lla con la q.al el Corriego Mal de Arcien Leguas de tierra
de Cijar y Pan llenar Civdad mo.rales fuentes y mvlen.o Ri-
o.s y Vatanes y de la Sad.a Fierra que dho Corriego es muy Vtil
y de mvcho seruicio de mas de Veinte mill ducados de Rentas || en cada vn año ||
de Leguas de que Regar Vtamus Satisfecha mejor y mas fértil
y Lastr.e mas de la q.al de Cadeca y sin comp.ra.ción mes muy mayor
cedan.o que hasta ahora la Vsan y su Rio.a de aquitaci
Las de Las fuentes y Arroyuelo y Corriente de
de Cor.a Corriego de las q.ales Regadios muy Poca
o.n.gvna cantidad de agua que Las Caminos que ade correr
y Ba llegar acia y al.rededor mi.nan y Fierra que al.ra
del nel Cuez de mas que de aquellos Caminos que ai.a
de Correr adem.s Para mvchas Cañadas Ziandas y Entrientes
y adende suelen Venir Fangosidades que ai.an
de Corromper las acequias de manera que no Podr.an con
tender y Para Remedio de.o y gusta Villa no de aquellos
se le fuesen Las dhas fuentes Como se dize y Declara
Poder Podr.a aquello no deca.n ya Porque de Vecinos
y aquellos Regadios Son Cuadros y Los Reales Consejo
de Madrid Residente y La Vsa de Madrid y a
raque Hagan contradi.on en Cnedo. Real Consejo
y Sala y Oi.dores mas Parados y Salas Sobre
Vayan Vsando dello y Hi.en El
q.al es de Vso en Lasd.s mas sig.ientes
y Incr de Los mvchos q.al aquello Cosa o Parte dello Pueden Haver q.a
Lugar Contradi.on Pleytos mentenq.ados Escri.os Cartas de
Provisiones Pedi.os Sub.cacion de Cau.a Tasa q.ales de Hacer
Visitas Tasse, Aderar Los q.ales de Este Mapa presentado Pedi.
y por q.ales de Sentencia o Sentencias ante Los Cuez de
Comd.o difinitivas Las de Confirmo de Esta Villa Consentir y Las de
en Contrario Apelar y Suplicar segun Las Leyes Apelacion de
y Suplicaciones en Los Tribunales q.ales de Esta Villa Comdenga y
Parezca Cuando q.al Juez Letrados sean y Recetores Jun
tar Las Leyes Reclusaciones y Ajuntar de Leyes y Contrarias
de Hacer Las contradiciones de Las fuentes Sacar Todos Los Autos
que Comdenganar y Sacar q.ales de Reales Provisiones Ejecu
toriales con Sus Cartas Comunicatorias Requisitorias Callar Agui en
Seguridad sano y Hacer y que Todos Los Autos y Diligen
cias Judiciales y Extrajudiciales que Todas y Cualesquier Escri.anos
necesarias y Comdenga de hacer y Testimonios de Las causas de Las
definidas y acabadas de Esta Villa y de ella que dan en Registro
y Archivo por Como de presente Toca Dan de Las fuentes